

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de noviembre de 2010 en la instalación de SGS TECNOS, S.A., (Delegación de Cartagena) sita en C/ [REDACTED] [REDACTED] Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya autorización de modificación MO-48 fue concedida por la Consejería de Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 15 de abril de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, D. [REDACTED] Operador y Coordinador de Ensayos no Destructivos y D. [REDACTED] Supervisor y Coordinador de Inspección, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Los equipos radiactivos se guardan en un bunker cerrado con candado de seguridad y empotrado en el suelo con puertas correderas plomadas señalizadas como zona de acceso prohibido, ubicado en habitación, con acceso desde el exterior del edificio, a través de dos puertas metálicas con sendas cerraduras, la externa sin señalización y la interior señalizada como



zona controlada, y alarma de robo conectada a centro de alarmas de polígono industrial. _____

- En el interior del bunker se encuentran almacenados cuatro gammágrafos _____ identificados como equipos _____ con los números de serie B866, OSS038, B212 y 362, respectivamente. Los tres primeros portaban placa remachada con la identificación de la última fuente radiactiva que portan y el tercero de ellos no tenía dicha placa de identificación. _____

Se dispone de medios de extinción de incendios en la antesala del bunker.

Mantienen a disposición de los contenedores de transporte, contenedor de emergencia, tejas y perdigones de plomo, pinzas largas para aprender objetos y cizalla corta cables. _____

Se inspecciona un vehículo _____ con matrícula _____ destinado al transporte de los gammágrafos, dotado con extintor, dos balizas de luz intermitente, calzos, tres señalizaciones amarillas de radiación y una placa naranja (70/2916) de mercancías peligrosas para la zona posterior del vehículo. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realiza la medida de la tasa de dosis sobre los equipos registrándose los siguientes valores en $\mu\text{Sv/h}$:

Nº de equipo	En contacto	A un metro	Fecha carga	Actividad en Ci
_____	25	0,79	21/2/2010	68,61
_____	223	7,3	1/11/2010	95,19
_____	105	4,4	-	-
_____	17,4	0,50	12/3/2010	31,89

- La tasa de dosis medida con las puertas del bunker cerradas era equivalente al fondo radiológico natural. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de dos Licencias de Supervisor y seis de Operador en vigor, Hay dos licencias de operador en trámite y cuatro ayudantes. _____
- Se verifican los reconocimientos de vigilancia médica realizados por _____ en el último año. _____
- Disponen de doce dosímetros personales TLD controlados por _____ que no registran valores significativos. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN



Se dispone de certificado de revisión, actividad y pruebas de hermeticidad realizados por SGS. _____

Se dispone de certificados de calibración de monitores de radiación realizados por el fabricante, estando vigentes. _____

Se verificó la disposición de los certificados del equipo y las fuentes radiactivas que aloja con sus hojas de decaimiento. _____

- La verificación de los telemandos son realizadas por SGS a la vez que los gammágrafos. _____

Disponen de Diario de Operación por cada uno de los cuatro equipos sobre los que sella la Inspección. _____

Dispone de póliza de seguros por siniestro radiológico con _____ hasta 31/12/2010. _____

- Exhiben a la Inspección ejemplares de carta de porte y hoja de actuación en emergencias. _____
- Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2009. _____
- Como Consejero de Transporte actúa D. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre

PLCC

Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 2 de diciembre de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

Fdo.:

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS, S.A. Delegación en Cartagena** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


CARTAGENA, 13 DE DICIEMBRE 2010

